

INSTRUCCIONES PAGOS EN LINEA (PSE) MUNICIPIO DE GIRARDOTA

EN SOLO 3 PASOS PAGUE SUS IMPUESTOS

PASO # 1

Ingresa a www.girardota.gov.co

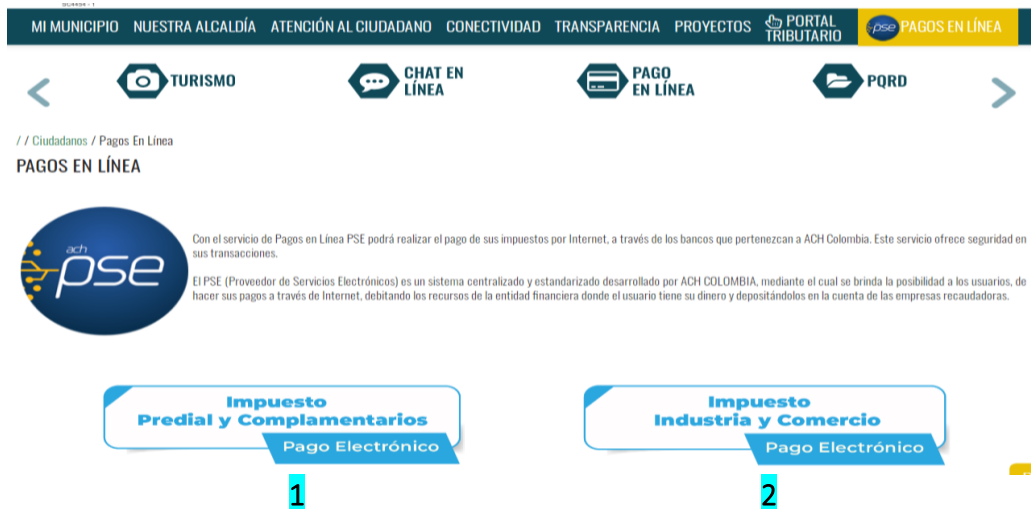
Dar clic en "PAGOS EN LINEA"



PASO # 2

Dar clic en el IMPUESTO que se va a PAGAR

1. Impuesto Predial y Complementarios
2. Impuesto de Industria y Comercio



Digitar el número de CEDULA o Nit

Dar clic en CONSULTAR

PASO # 3

Tiene 5 opciones

1. **Total Factura:** es el valor liquidado desde que adeuda hasta el trimestre vigente.
2. **Total Año:** es el valor liquidado desde que adeuda hasta el 31 de diciembre del presente año.
3. **Descargar:** Podrá ver la factura en pantalla y la puede imprimir para pagar en banco físicamente.
4. **Pagar Trimestre:** Si desea pagar por PSE lo facturado hasta el trimestre actual.
5. **Pagar Todo el año:** Si desea pagar por PSE lo facturado hasta diciembre del presente año.

Periodo	Fecha Vencimiento	Factura	Total Factura	Total Año	Descargar	Pagar Trimestre	Pagar todo el año
2020-03	28/09/2020	1207341	334.617	669.234			

CANCELAR OPERACIÓN

1 2 3 4 5

Si va realizar el **Pago en Línea**, dar clic en el logo de **PSE** y sigue las instrucciones de tu banco.



Información sobre inconvenientes al pagar: 3224299 opción 1, extensión: 1422